



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/17
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 24.01.17**



La sesión del Consejo se inició a las 8:20 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH
PROFA. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROFA. MARÍA DEL VALLE MATA
PROFA. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA
PROFA. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. HERMES GONZÁLEZ.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. BELKYSYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Se presentan el siguiente punto extra:**

Oficio N° ED-0018/17 de 23.01.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo el **Cronograma de Actividades Académicas**, para el periodo lectivo 2016-2017.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 01/17 DEL 17.01.17 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: JURAMENTACIÓN DE LA PROFESORA: MARÍA DEL VALLE MATA COMO TERCER REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE.****PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. Sacar de Agenda el Oficio 8.4., referente a las designaciones de jefes de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", para su revisión.
2. El Prof. Víctor Márquez, viene a las 9:00 a.m.
3. La FAPUCV, convocó a un paro para el día 25.01.17 y se está llamando a un consultivo el día jueves 26.01.17, en la Asociación de Profesores.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Asistimos el viernes 20 del mes en curso al Acto de Entrega de Credenciales de Especialistas Egresados del Hospital Universitario de Caracas.
2. Bienvenida a la Profesora María del Valle Mata, como Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad
3. Informamos del lamentable fallecimiento del Prof. Eddy Salazar, de la Cátedra de Medicina III de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", su sepelio será a las 12:00 a.m. del día de hoy, en el cementerio Monumental La Guairita. Paz a sus restos.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández no presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García no presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo no presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Lía Tovar no presentó informe

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. La programación de las inscripciones en la Escuela se está desarrollando como planificado desde el día de ayer.
2. Se entrega para su aprobación por este Cuerpo, el cronograma de las Actividades Académicas de la Escuela, aprobado en el Consejo de la Escuela el 26/01/17; las actividades se iniciarán el 30/01/17.
3. Informo el fallecimiento del Profesor Eddy Salazar, Profesor jubilado, quien ejerció su actividad académica en el Departamento de Medicina de la Escuela, Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C".

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez informó:

1. Se revisó el cronograma 2017 pues tenía algunos detalles inconsistentes.
2. El sábado 21 de enero se realizó una reunión con padres y representantes de los alumnos de nuevo ingreso, con la finalidad de que conociesen la situación de la Universidad y de la Escuela y así darles herramientas para su participación de apoyo a la Institución que recibe desde ahora a sus hijos, haciendo la salvedad de que cualquier ayuda debe ser siempre como donativo voluntario y en ningún caso de dinero. Tales personas quedaron en constituir una entidad jurídica extrauniversitaria de apoyo.
3. Se inició el año académico efectivo este lunes 23 enero, con clase inaugural de Anatomía para Citotecnología y Medicina de primer año; se inició la segunda parte del curso de Anatomía de Cabeza y Cuello que se dicta al Postgrado de Cirugía Bucal (Odontología) y la segunda parte del de Neuroanatomía que se dicta a los Postgrados de Neurología, Neuropediatría, Neurocirugía y Psiquiatría de los Hospitales J.M. de Los Ríos, Pérez Carreño y Vargas.
4. La vigilancia de la Escuela continúa la misma situación de faltar a las guardias algunas noches y algunos fines de semana, El Sr. Chirinos ha sido notificado al momento los días miércoles 11 de enero en la noche (Grupo D) y de este último sábado 21 de enero.
5. Se solicita aclarar si la residencia estudiantil administrada sin costo alguno por parte de la Escuela Vargas ubicada frente a su sede, realmente es o no un bien de la Universidad, ya que hay varios problemas graves con los estudiantes varones que en ella moran y se desea aseguramiento de que jurídicamente se tiene potestad sobre ella o no, para efectos sancionatorios.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera no presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante no presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora María Fátima Garcés no presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

La Escuela de Enfermería sigue sin agua, hemos estado en contacto con el departamento de mantenimiento de la Facultad quien en la persona del Sr. Eduardo Orta han estado muy atentos a la problemática, ya los materiales para hacer las reparaciones de los tubos rotos se encuentran en la Facultad pero no se han podido trasladar por falta de un vehículo, esperamos el día de mañana poder llevarlos a la Escuela para que se inicien los trabajos. Motivado a la situación terrible de higiene en que se encuentra la Escuela por la falta de agua sugerimos a los docentes planificar las clases teóricas para próxima semana. En el mes de diciembre uno de nuestros vigilante fue robado por dos delincuentes en la caseta de vigilancia.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marcos Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico desea hacer público el agradecimiento al Instituto Anatomopatológico José O´Daly, en la persona de su directora la Dra. Alicia Machado, por su solidaridad con el Anatómico a través de la donación de un pipote de formol requerido en emergencia.
- 2.-Se le hace un llamado a las Cátedras de las respectivas Escuelas que hacen solicitud de aulas en el Anatómico, que debe tomarse las precauciones del caso, indagando sobre otras posibilidades ya que las demandas por incrementos en el número de estudiantes, ha limitado la dinámica de las asignaciones.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

El Consejo Técnico y la comunidad del IMT agradecen al Consejo de la Facultad la aprobación de nuestro pronunciamiento y su pronta elevación al Consejo Universitario.

- El Consejo Técnico hace un llamado al Señor Decano y a la Oficina de Recursos Humanos para atender las urgencias en el manejo de personal docente y administrativo, Los casos prioritarios son tres:
- Asignación de un cargo docente instructor tiempo completo para la Sección de Inmunología del IMT. Ya contábamos con un cargo el cual fue re-estructurado para el beneficio de otra dependencia de la Facultad de Medicina
- Asignación de un cargo de Secretaria para la Dirección. Contábamos con una secretaria quien fue trasladada a una dependencia central sin conocimiento del IMT.
- Urgente apertura de concurso del cargo para un informático. Es urgente ocupar este cargo pues son muchas las necesidades del IMT en esta área.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:**La Profesora Noris Rodríguez informó:**

En primer lugar informamos que ya se incorporaron al post grado de Dermatología del Instituto 4 nuevas residentes de primer año, contando nuestro post grado para la fecha con 12 residentes.

En segundo lugar informamos que ayer fue un día de paralización total de las actividades en el Instituto debido a las actividades que se realizaron en el Panteón Nacional, lo cual produjo caos en las zona adyacentes imposibilitando el libre tránsito tanto del transporte público como de vehículos privados, lo cual impidió que los trabajadores pudieran llegar al sitio de trabajo.

En tercer lugar solicitamos la ayuda de nuestro Decano a fin de agilizar los trámites para concretar la ocupación del cargo de Asistente de Investigación, asignado al Instituto en el año 2014 y hasta la fecha esa asignación no se ha podido concretar. Es urgente la ocupación de ese cargo, así como la asignación de nuevos cargos al Instituto ya que nos estamos quedando sin personal de investigación debido a renunciaciones del personal que teníamos por parte del Ministerio de Salud.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:**El Profesor Juan B. de Sanctis informó:**

Lamentamos no haber concretado la reunión entre Decano, Coordinadores y los Directores de los Institutos ante la grave problemática del sector. Uno de los puntos más complejos se refiere a los procedimientos administrativos y de personal. La falta de apoyo para resolver los problemas de infraestructura y mantenimiento aunado a mecanismos gerenciales dinámicos, está mermando la calidad de las Instituciones, sería importante analizar la problemática en una reunión del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:**

Esta Representación Profesor Principal, sin ánimo de polemizar, ya que esa no es la intención. Expresa su preocupación y desacuerdo ante la dinámica que se está implementando con las agendas y actas que se someten a la consideración y aprobación en este Consejo de Facultad.

Sucede que la Comisión de Mesa se reúne todas las semanas, para revisar el acta y elaborar la agenda. En estas reuniones semanales hay una gran cantidad de puntos que no están disponibles oportunamente para conocimiento de los Miembros de la Comisión de Mesa, posteriormente a nuestra reunión son incorporados en la agenda y en el acta y nos enteramos cuando finalmente nos llega la agenda y el acta vía correo electrónico, un día antes del Consejo de Facultad.

Como Representante Profesor Principal y Miembro de la Comisión de Mesa, solicito se corrija este error, ya que todos los miembros de la Comisión de Mesa debemos estar informados de todo lo que será sometido a discusión en el Consejo de Facultad, esa es nuestra responsabilidad y siempre alertare por ello.

Celebro que el Ciudadano Decano haya expresado hoy su decisión de retirar de la agenda el punto relativo a las postulaciones a Jefes de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para corregir los errores que se cometieron y que quedaron en evidencia en los listados que enviaron de la mencionada Escuela. Este punto muestra varias coletillas innecesarias e incorrectas que no ayudan en lo absoluto en este proceso de designación y por el contrario llenan de vicios un proceso que académicamente exige transparencia y pulcritud.

El Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad, informó:

1. Felicitaciones a todos los pediatras en su día.
2. Nuestras más sentidas palabras de condolencia a la familia del Profesor Eddy Salazar.
3. El día 20 de enero de 2017 se llevó a cabo la entrega de credenciales de los nuevos Residentes que egresaron de los diferentes postgrados del Hospital Universitario de Caracas.
4. Se llevó a cabo reunión con la Directiva del Hospital Universitario de Caracas y la Cátedra Servicio de Gastroenterología, donde se planteó las graves deficiencias que estamos atravesando y su repercusión sobre la docencia de postgrado. Las repercusiones sobre los pacientes por la falta de antibióticos y de los insumos necesarios para realizar los estudios.
5. A pesar de haber enviado las notas a tiempo, ha habido reclamos que no están algunas notas, quisiéramos se aclarara esta situación lo antes posible.
6. Frente a la emergencia del HUC la movilización de motos y carros en ambos sentidos, atenta contra la seguridad de quienes transitan por el lugar.
7. Continúa la situación con la imposición del seguro Horizonte para cubrir la seguridad social de los profesores.

El Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad, informó:

1. Nos unimos al duelo que embarga a la Facultad de Medicina por el fallecimiento del Prof. Eddy Salazar.
2. Damos una cordial bienvenida a la Profesora María del Valle Mata, quien comienza a formar parte de este cuerpo.
3. Queremos agradecer al Instituto Anatómico en la persona de su Director, el Profesor Marco Alvarez por su desinteresado apoyo a la escuela de Salud Pública a través del préstamo de los espacios de la institución.
4. Informamos que el próximo lunes 30 de enero se realizará la sesión de cierre del curso de inducción al Campus virtual de la UCV, asimismo informamos que el segundo curso se iniciará en el mes de marzo, la información pertinente circulará de manera oportuna.

La Profesora Josefa Orfila, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad, informó:

Desde de esta representación profesoral queremos hacer del conocimiento de este cuerpo, que la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela expreso, en días anteriores su rechazo a la decisión "inconsulta" del Ejecutivo de modificar la seguridad social de los profesores.

En este sentido está convocando para el día jueves 26.01.2017 a una consulta electoral a fin de que los docentes manifiesten su opinión ante la pretensión del gobierno de despojar a las Universidades Autónomas la administración de la cobertura básica del HCM

La consulta se realizará en las tres sedes de la APUCV: Caracas, Barquisimeto y Maracay. A partir de las 8:00 am hasta las 6:00 pm.

El Bachiller Hermes González, Representante Estudiantil Suplente, Informó:

En primer lugar, felicidades a los pediatras en su día, profesionales que a través de su conocimiento, la perseverancia y la humildad hacen de la medicina una luz de felicidad a esos niños que por diferentes circunstancias perdieron su sonrisa. Honores para ellos.

En segundo lugar, expreso la felicidad de la asistencia de los miembros de este Consejo de Facultad, a la movilización que hubo ayer en la ciudad de Caracas, en conmemoración a la caída de la Dictadura del General Marcos Pérez Jiménez. Con esto se demuestra que la UCV y la facultad de Medicina se mantienen en pie de lucha a favor de la libertad y la democracia.

Para finalizar, la situación en la Escuela de Salud Pública cada día es más deplorable, la maleza está llegando a tamaños considerables, haciendo que la vida recreacional de los estudiantes se vea afectada debido a la abundancia de plagas. Exigimos a la Facultad de Medicina tomar cartas en el asunto para el mantenimiento de las aéreas verdes de las Escuelas de la Facultad.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1 CF02/17

24.01.17

Oficio No. CE0072-2017 de fecha 16.01.17, emitido por la Comisión Electoral de la UCV, con anexo de las credenciales para la asignación como **REPRESENTANTES PROFESORALES** ante el Consejo de la Facultad de Medicina, de los Profesores:

C.I.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	LISTA
8.384.421	Saturnino Fernández	Tercer Principal	1 Plural
2.834.302	María Mata	Tercer Suplente	1 Plural
4.874.298	Elizabeth Piña	Quinto Suplente	Siete7Autonomistas

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.2 CF02/17

24.01.17

Oficio s/n de fecha 28.11.16, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.01.17, emitido por el Prof. **EDUARDO PASSARIELLO**, Jefe (E) de la Cátedra Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que la Comisión integrada por los Profesores: José Colón, Ricardo Blanch, Saturnino Fernández y Eduardo Passariello, designada por la problemática de la Cátedra de Anatomía Patológica, concluyó lo siguiente:

1. Notificarle a la Profa. Livia Fernández, sobre dicho oficio y comunicarle que la Jefatura de la Cátedra, la ejerce el Jefe del Departamento de Medicina.
2. Se nombró a la Profa. Teresa Gledhill, Coordinadora Académica de Anatomía Patológica.
3. Elaborar un Informe sobre la situación de la Cátedra de Anatomía Patológica, para que sea evaluada por el Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1 CF02/17

24.01.17

Oficio No. 606/2016 de fecha 08.12.16, emitido por el Dr. Jesús Rodríguez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.16, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ADRIAN JOSÉ MEDINA VERA**, C.I. 17.459.184, Docente Contratado a dedicación medio tiempo de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 27.05.14. La renuncia es a partir del 31.12.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Adrian Medina Vera, a partir del 31.12.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.2 CF02/17

24.01.17

Oficio No. 607/2016 de fecha 08.12.16, emitido por el Dr. Jesús Rodríguez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.16, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profa. **OFELIA SEGOVIA VILORIA**, C.I. 6.305.558, Docente Contratado a dedicación medio tiempo de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.11.12. La renuncia es a partir del 31.12.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profa. Ofelia Segovia Viloria, a partir del 31.12.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.3 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. 610/2016 de fecha 08.12.16, emitido por el Dr. Jesús Rodríguez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.16, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profa. **DAMARYS ELENA RAMOS RODRÍGUEZ**, C.I. 16.429.739, Docente Contratado a dedicación medio tiempo de la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.09.14. La renuncia es a partir del 31.12.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profa. Damarys Ramos Rodríguez, a partir del 31.12.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.4 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 01/2017 de fecha 11.01.17, emitido por la Profª. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.16, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profª. **DUBRASKA MORENO**, C.I. 17.965.540, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.05.15. La renuncia es a partir del 09.01.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profa. Dubraska Moreno, a partir del 09.01.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.5 CF02/17****24.01.17****Solicitudes de NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>PEDRO GUILLERMO MONSALVE TREJO 17.400.579 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO CLÍNICA QUIRÚRGICA 04.07.16 HASTA EL 31.12.16 CIRUGIA GENERAL</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.08.02.00**, identificado con el **IDAC 30570**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
 Pedro Guillermo Monsalve Trejo, a partir del 04.07.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.6 CF02/17****24.01.17****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: 	<p>RAY SAYEGH NADYMAR 15.605.733 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO CIENCIAS FISIOLÓGICAS 01.01.17 HASTA EL 31.12.17 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.06.15</p>
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.13.02.03.00**, identificado con el **IDAC 31608**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Ray Sayegh Nadymar, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7 CF02/17

24.01.17

INSTITUTO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TROCONIS TROCONIS EDUARDO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.351.660
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	MICROCIRUGÍA
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA
INGRESO:	19.09.05

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.32.01.03.00, identificado con el Idac **24965**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Troconis Troconis Eduardo José, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.8 CF02/17

24.01.17

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NOYA ALARCÓN OSCAR GUSTAVO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.463.314
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	ECOLOGÍA PARASITARIA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN PARASITOLOGÍA
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.34.02.02.00**, identificado con el **IDAC 31578**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

Noya Alarcón Oscar Gustavo, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.9 CF02/17

24.01.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OVALLES PÉREZ VALENTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.557.517
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	INFECTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17

POSTGRADO: **MICOLOGÍA MÉDICA, DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA, MEDICINA INTERNA.**
 INGRESO: **16.07.15**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.06.00, identificado con el **IDAC 28348**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Ovalles Pérez Valentina, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17. (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10 CF02/17

24.01.17

INSTITUTO ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NAVARRO SCIOSCIA ELIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.373.735
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.30.02.01.00, identificado con el IDAC **31577**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Navarro Scioscia Eliana, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.11 CF02/17

24.01.17

Oficio s/n de fecha 09.01.17, emitido por el Dr. Salvador Navarrete Aulestia, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"GASTRECTOMÍA VERTICAL LAPAROSCOPICA SIN SUTURA MECÁNICA"

Presentado por el Prof. **JOSÉ LUIS LEYBA ZAVARSE**, C.I. 11.056.253, de la Cátedra de la Clínica Terapéutica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77 y siguientes del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**. Se recomienda Publicación.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. José Luis Leyba Zavarse, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.****7.12 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 062/15 de fecha 10.10.15, emitido por el Prof. Jacobo Villalobos, solicitando la **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Completo, en la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina Luís Razetti, desempeñado temporalmente por la ciudadana **Profa. MARÍA LAURA TOSITTI BROSOLO, C.I. 4.579.966.**

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ANTONIO D'ALESSANDRO MARTÍNEZ (Tit.)
 VIRGINIA DE FRÍAS (Asoc.)
 JACOBO VILLALOBOS (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

MIRIAM RIVAS (Asoc.)
 MERCEDES LOZADA (Tit.)
 EMILIA DÍAZ (Asoc.)

TUTOR: JACOBO VILLALOBOS (Asoc.)**BASES:**

Título Universitario de Médico Cirujano o Licenciado en Biología, Física, Química, Bioanálisis o Farmacia.
 Tener estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina (cuando corresponda)
2. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo (cuando corresponda)
3. Solvencia Deontológica (cuando corresponda)

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el **IDAC 31556.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****7.13 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. OECS-CRYE 014/2017 de fecha 18.01.17, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela Salud Pública perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA
14.66.767	PERNIA PEÑA	KARLA VIRGINIA	44954	ESCUELA SALUD PUBLICA

Quien solicita Equivalencia para la carrera de Fisioterapia en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PUBLICA, KINESOLOGIA, NOSOLOGIA, FISIOTERAPIA II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTES, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 139

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.14 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0726/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ENNY J. AGUILAR S.**, C.I. 20.246.096. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Enny J. Aguilar S.
2. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.15 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0727/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ORIANA C. AMOROSO S.**, C.I. 20.492.811. Sólo puede cursar las asignaturas: Bioquímica y Anatomía Normal I. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Oriana C. Amoroso S.
2. La Bra. sólo podrá cursar las asignaturas: Bioquímica y Anatomía Normal I.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.16 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0728/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. LIZ DANIELA BETANCOURT REQUENA**, C.I. 22.783.645. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Liz D. Betancourt R.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.17 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0729/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS R. CASTELLANO M.**, C.I. 25.219.207. Sólo puede cursar las asignaturas: Bioquímica y Anatomía Normal I. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos R. Castellano M.
2. El Br. sólo podrá cursar las asignaturas: Bioquímica y Anatomía Normal I.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.18 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0730/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MILENI M. ESTANGA E.**, C.I. 22.724.338. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Mileni M. Estanga E.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.19 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0731/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. LISBETH K. GARCÍA L.**, C.I. 12.686.463. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Lisbeth K. García L.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.20 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0732/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS E. MATOS V.**, C.I. 21.014.919. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos E. Matos V.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.21 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0733/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ROUSELY S. MEDINA A.**, C.I. 20.615.774. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Rousely S. Medina A.
2. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.22 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0734/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. LUIS A. MENDOZA Z.**, C.I. 21.536.643. Sólo puede cursar dos asignaturas. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Luis A. Mendoza Z.
2. El Br. sólo podrá cursar dos asignaturas.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.23 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0735/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. CAGNY N. NARVÁEZ Q.**, C.I. 19.140.826. Sólo puede cursar las asignaturas: Bioquímica e Histología Normal y

Embriología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Cagny N. Narváez Q.
2. La Bra. sólo podrá cursar las asignaturas: Bioquímica e Histología Normal y Embriología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.24 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0736/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Bra. PASCUAL ORDOÑEZ G.**, C.I. 23.159.134. Sólo puede cursar las asignaturas: Bioquímica e Histología Normal y Embriología Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Pascual Ordoñez G.
2. El Br. sólo podrá cursar las asignaturas: Bioquímica e Histología Normal y Embriología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.25 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0737/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. VANESSA C. ROMERO J.**, C.I. 24.459.635. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Vanessa C. Romero J.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.26 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0738/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. LENA Y. CARRILLO G.**, C.I. 13.246.171. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Lena Y. Carrillo G.
2. La Bra. Sólo podrá cursar la asignatura de Fisiología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.27 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0739/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ESTILIEN GUERLANDE**, Pasaporte N° 2.188.285. Sólo puede cursar las asignaturas: Salud Publica I, Anatomía Normal I, Histología Normal y Embriología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Estilien Guerlande.
2. La Bra. Sólo puede cursar las asignaturas: Salud Publica I, Anatomía Normal I, Histología Normal y Embriología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.28 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. No. ED-0740/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. KELVIN J. GAMBOA A.**, C.I. 22.278.778. Sólo puede cursar las asignaturas: Salud Pública I, Histología Normal y Embriología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Kelvin J. Gamboa A.
2. EL Br. Sólo puede cursar las asignaturas: Salud Pública I, Histología Normal y Embriología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.29 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. No. ED-0741/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. EVELYN S. MONTES NÚÑEZ**, C.I. 16.248.064. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Evelyn S. Montes N.
2. La Bra. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.30 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. No. ED-0742/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. JAVIER ISRAEL ROMÁN BLANCO**, C.I. 16.474.050. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Javier I. Román B.
2. El Br. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.31 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. No. ED-0743/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. YOHNNY EUCLIDES VELÁSQUEZ MÁRQUEZ**, C.I. 12.065.738. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Yohanny E. Velásquez M.
2. El Br. Sólo puede cursar la asignatura de Fisiología.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.32 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. No. ED-0744/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ARIANA Y. ZAMARO BURGOS**, C.I. 25.234.692. Sólo puede cursar dos asignaturas. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, quien recomienda remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Ariana Y. Zamaro Burgos.
2. La Bra. Sólo puede cursar dos asignaturas.
3. Remitir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico (SUAA)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.33 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0748/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS RAÚL HERNÁNDEZ ANTIVEROS** C.I. 25.542.430. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos R. Hernández A.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.34 CF02/17

24.01.17

Oficio No. No. ED-0749/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. JACQUELINE GUERRERO C.**, C.I. 24.902.673. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Jacqueline Guerrero C.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.35 CF02/17

24.01.17

Oficio 601/2016 de fecha 08.12.16, emitido por el Dr. Jesús Rodríguez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. JOHNNY J. ANGULO T.**, C.I. 17.146.274. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Johnny J. Angulo T.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.36 CF02/17

24.01.17

La Profa. **JOSEFA ORFILA**, Jefa del Departamento de Control de Estudios, remite en oficio N° DCE 012/2017, la solicitud de **REINCORPORACIÓN** por para el período lectivo 2016 - 2017, del Br. **VÍCTOR MANUEL GUERRERO BERMÚDEZ**, C.I. 24.209.925, en primer año de la carrera Licenciatura Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Víctor Manuel Guerrero.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.37 CF02/17

24.01.17

La Profa. **JOSEFA ORFILA**, Jefa del Departamento de Control de Estudios, remite en oficio N° DCE 013/2017, la solicitud de **REINCORPORACIÓN** por para el período lectivo 2016 - 2017, del Br. **JEFFERSON JOSÉ UZCÁTEGUI DÁVILA**, C.I. 25.329.771, en el segundo año de la carrera Licenciatura Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Jefferson José Uzcátegui.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.38 CF02/17****24.01.17**

El Consejo de Escuela de Salud Pública, envía oficio N° ESP-006/17, solicitando la **REINCORPORACIÓN** por **VÍA DE GRACIA** para el período lectivo 2016 - 2017, de la Bra. **MARÍA MERCEDES MANRIQUE BAROS**, C.I. 26.089.618, en primer año de la carrera Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. María M Manrique Baros.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.39 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0720/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. EDILIO A. RAMÍREZ D.**, C.I. 25.676.143. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Edilio A. Ramírez D.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.40 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0722/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. FREDDY L. LUCENA M.**, C.I. 20.676.938. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Freddy L. Lucena M.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.41 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0723/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. JHEREMY S. COTE R.**, C.I. 26.546.718. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Jheremy S. Cote R.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.42 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0724/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. YVANYELINA A. ÑAÑEZ M.**, C.I. 19.873.642. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Yvanyelina A. Ñañez M.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.43 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0745/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. BETANIA A. GONZÁLEZ V.** C.I. 21.380.118. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Betania A. González V.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.44 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0721/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DAYANNYS D. QUIÑONES D.**, C.I. 26.331.267. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Dayannys D. Quiñones D.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.45 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0725/2016 de fecha 05.11.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA J. RODRÍGUEZ M.**, C.I. 26.039.164. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María J. Rodríguez M.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.46 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0746/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOE ALBERT A. MÁRQUEZ DE ANDRADE** C.I. 24.806.093. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Joe Alberto A. Márquez De Andrade.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.47 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0747/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. RAYLIS DEL VALLE COA TIRADO.**, C.I. 25.304.277. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Raylis Del Valle Coa Tirado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.48 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. ED-0750/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. RAMÓN A. ADRIAN P.** C.I. 12.416.740. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Ramón A. Adrian P.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.49 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. ED-0751/2016 de fecha 01.12.16, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CLAUDIA G. DÍAZ V.**, C.I. 24.220.321. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Claudia G. Díaz V.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.50 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. E-252/16 de fecha 02.12.16, emitido por la Profa. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. LINCMAR B. GOITA**, C.I. 22.038.214. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Linymar B. Goita.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.51 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. E-260/16 de fecha 02.12.16, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. YESSELL A. SIRA D.**, C.I. 26.271.336. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yesell A. Sira D.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.52 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 209/17 de fecha 10.01.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. FABIOLA PÉREZ R.**, C.I. 26.143.863. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Fabiola Pérez R.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.53 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 210/17 de fecha 10.01.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ANGERLIN CEDRE**, C.I. 15.844.495. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Anggerlin Cedre.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.54 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 211/17 de fecha 10.01.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. GÉNESIS DELGADO**, C.I. 26.331.176. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Génesis Delgado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.55 CF02/17**24.01.17**

Oficio No. 212/17 de fecha 10.01.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOSÉ GRATEROL**, C.I. 23.838.695. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. José Graterol.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.56 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 213/17 de fecha 10.01.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. YOHANJILI MONTILLA**, C.I. 23.596.133. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yohanjili Montilla.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.57 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 214/17 de fecha 10.01.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA J. SALAZAR**, C.I. 23.943.382. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María J. Salazar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.58 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. DCE/010/2017 de fecha 16.01.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Estudios Simultáneos**, para la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Criterios de selección: Entrevista

Nº de Solicitudes: 8

Cargos disponibles: 2

SOLICITUDES

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	Escuela de Procedencia
Herrera S., Josefa N.	24.213.232	17.0658	Filosofía
Rivas A., Víctor I.	25.689.562	16.9524	Salud Pública
Barrios P., Génesis Y.	25.632.504	16.8571	Salud Pública
Yépez L., Daillis N.	21.724.030	16.2000	Antropología
Jaspe M., Marinel Del C.	23.612.048	16.1778	Salud Pública
Duarte D., Juan D.	20.733.019	15.8974	Antropología
Rodríguez S., Vanessa M.	22.749.700	15.1905	Salud Pública
Alcalá C., Henry	22.565.372	15.0000	Antropología

SELECCIONADOS

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	Escuela de Procedencia
Duarte D., Juan D.	20.733.019	15.8974	Antropología
Rodríguez S., Vanessa M.	22.749.700	15.1905	Salud Pública

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar Estudios Simultáneos para la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de los Bachilleres: Duarte D. Juan D., Rodríguez S. Vanessa M.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.59 CF02/17

24.01.17

Oficio No. DCE/008/2017 de fecha 16.01.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Cambio de Escuela por Resolución 158**, para la Escuela de Medicina "José María Vargas".

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Nº de Solicitudes: 55

Cargos disponibles: 7

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	Escuela de Procedencia
MEDINA GAMBOA, AIXA G.	24.277.062	19.50	ENFERMERÍA
BERNAL CONTRERAS, CALOS.	25.531.568	17.52	ENFERMERÍA
BELLO MÉNDEZ, INGRID.	21.415.521	16.89	ODONTOLOGÍA
SUNIAGA GONZÁLEZ, LUZ	25.210.271	15.82	ANTROPOLOGÍA
MEDINA ACOSTA, BARBARA	26.058.650	15.78	SALUD PUBLICA
OJEDA MORALES, ANDREA V.	25.870.718	14.93	BIOLOGÍA
ALAÑIZ CASARES WILLEYKERLY K.	26.639.963	14.2941	ENFERMERÍA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio por resolución 158 a la Escuela de Medicina "José María Vargas" de los Bachilleres: Medina Gamboa Aixa G., Bernal Contreras Carlos, Bello Méndez Ingrid, Suniaga González Luz, Medina Acosta Bárbara, Ojeda Morales Andrea V. y Alañiz Casares Willeykerly K.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.60 CF02/17

24.01.17

Oficio No. DCE/017/2017 de fecha 20.01.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Cambio de Escuela por Resolución 158**, para la Escuela de Salud Pública.

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Nº de Solicitudes: 17

Cargos disponibles: 2 por Carrera

LICENCIATURA EN RADIOIMAGENOLÓGIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	ESCUELA DE PROCEDENCIA
Calderón Busto, Astrid Sarahi	24.220.043	13.0851	Odontología
Camejo Vargas, Naylin Carolain	24.271.508	12.3750	Trabajo Social-FACES

LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	ESCUELA DE PROCEDENCIA
Zapata Velasco, Rosa Alejandrina	25.029.082	8.7297	Radioimagenología

LICENCIATURA EN INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	ESCUELA DE PROCEDENCIA
Noguera Tejera, Emily Del Carmen	20.755.007	5.9426	Bioanálisis

LICENCIATURA EN TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	ESCUELA DE PROCEDENCIA
Ornelas de Nobrega, Ana Raquel	24.462.580	13.120	Biología

Román Gómez, Yajaira Viviana	23.682.891	14.9333	Enfermería
------------------------------	------------	---------	------------

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	ESCUELA DE PROCEDENCIA
Torin Franco, Rosa Marina	25.418.624	16.3056	Educación
Avendaño Varela, Oriana Yosmer	24.209.878	6.5000	Enfermería

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio por resolución 158 a la Escuela de Salud Pública de los Bachilleres: Calderón Busto Astrid Sarahi y Camejo Vargas Naylin Carolain para la Carrera de Licenciatura en Radioimagenología. Zapata Velasco Rosa Alejandrina para la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional. Noguera Tejera Emily Del Carmen para la Carrera de Licenciatura en Inspección Pública. Ornelas de Nobrega Ana Raquel y Román Gómez Yajaira Viviana para la Carrera de Licenciatura en Terapia y Tecnología Cardiorrespiratoria. Torin Franco Rosa Marina y Avendaño Varela Oriana Yosmer para la Carrera de Licenciatura en Fisioterapia.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.61 CF02/17

24.01.17

Oficio No. DCE/009/2017 de fecha 16.01.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Cambio de Escuela por Resolución 158**, para la Escuela de Bioanálisis:

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Nº de Solicitudes: 4

Cargos disponibles: 2

SOLICITUDES

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	Escuela de Procedencia
Campos Granados, Mariana Isabel	25.385.804	16.06	Administración
Contreras Sánchez, Chiquinquirá Del Valle	25.872.618	16.00	Enfermería
Briceño Rodríguez, Bricett Yolanda	26.250.671	14.33	Física
Tovar Ávila, Daniela José	29.662.429	13	Biología

SELECCIONADOS

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROMEDIO	Escuela de Procedencia
Campos Granados, Mariana Isabel	25.385.804	16.06	Administración
Contreras Sánchez, Chiquinquirá Del Valle	25.872.618	16.00	Enfermería

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio por resolución 158 de la Escuela de Bioanálisis de los Bachilleres: Campos Granados Mariana Isabel y Contreras Sánchez Chiquinquirá Del Valle.

CONTROL DE ESTUDIOS

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.62 CF02/17

24.01.17

Oficio No. 570/2016 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.16, con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profa. **LISBETH MERCEDES AURENTY FONT**, C.I. 9.480.909. Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría, de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el temario de lección pública, de la Profa. Lisbeth Mercedes Aurenty Font.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.63 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 572/2016 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.17, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **LISBETH MERCEDES AURENTY FONT**, C.I. 9.480.909. Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría, de la mencionada Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 01.04.16 hasta el 30.09.16. Su Tutora la Profa. Jacqueline Panvini, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. Lisbeth Mercedes Aurenty Font.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.64 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 574/2016 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.17, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación de la Profa. **LISBETH MERCEDES AURENTY FONT**, C.I. 9.480.909. Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría, de la mencionada Escuela. Su Tutora la Profa. Jacqueline Panvini, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final, de la Profa. Lisbeth Mercedes Aurenty Font.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.65 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 571/2016 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.16, con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profa. **SONIA ZAMAIRA SIFONTES CONTRERAS**, C.I. 6.898.342. Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el temario de lección pública, de la Profa. Sonia Zamaira Sifontes Contreras.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.66 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 573/2016 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.17, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **SONIA ZAMAIRA SIFONTES CONTRERAS**, C.I. 6.898.342. Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría de la mencionada Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 01.04.16 hasta el 30.09.16. Su Tutora la Profa. Jacqueline Panvini, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. Sonia Zamaira Sifontes Contreras.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.67 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 575/2016 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.01.17, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación de la Profa. **SONIA ZAMAIRA SIFONTES CONTRERAS**, C.I. 6.898.342. Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría de la mencionada Escuela. Su Tutora la Profa. Jacqueline Panvini, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final, de la Profa. Sonia Zamaira Sifontes Contreras.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.68 CF02/17****24.01.17**

Oficio No. 159/2016 de fecha 29.11.16, emitido por el Dr. Benito Infante, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 18.01.17, con anexo del **CUARTO INFORME** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación de la Profa. **JOHANDRY RONDÓN CÓRDOVA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de la mencionada Escuela, correspondiente al lapso comprendido desde abril 2016 hasta septiembre 2016. Su Tutora la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Johandry Rondón Córdoba.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.69 CF02/17****24.01.17**

Oficio s/n de fecha 09.01.17, emitido por el Prof. **HÉCTOR ARRECHEDERA**, Coordinador del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Medicina (DTIC), solicitando **PERMISO REMUNERADO**, por tres (3) semanas, a partir del 09.01.17. De igual forma propone al Dr. Jesús Velásquez como Coordinador (E) del Departamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Héctor Arrechdera, por el lapso de tres (3) semanas, a partir del 09.01.17.
2. Nombrar al Dr. Jesús Velásquez como Coordinador (E) del Departamento.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.70 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – HJMR

TITULO: **ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES EN ADOLESCENTES.**

AUTOR (ES): MONTESINOS DAYANA DEL C. Y LOAIZA MARY

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SATURNINA CLEMENTE GARCÍA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

LINA VERONICA MÉNDEZ -HJMR

PEDRO OSPINO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA ESPERANZA FUENMAYOR - HJMR

DALMACIA NOGUERA - HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.71 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – HJMR

TITULO: **CARACTERIZACIÓN DEL BULLYING EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA, CARACAS, VENEZUELA.**

AUTOR (ES): MACÍAS ALFONZO JOSÉ Y GONZÁLEZ VIVIANA

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SATURNINA CLEMENTE GARCÍA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
MARÍA ESPERANZA FUENMAYOR- HJMR
PEDRO OSPINO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

LINA VERÓNICA MÉNDEZ - HJMR
DALMACIA NOGUERA – HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.72 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – HJMR

TITULO: **ESTADO NUTRICIONAL DE LOS PACIENTES DEL SERVICIO DE MEDICINA DEL ADOLESCENTE.**

AUTOR (ES): LUCENA SOFIA CAROLINA Y SOMRAH BETSABETH

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SATURNINA CLEMENTE GARCÍA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
INGRID SOTO - HJMR
DALMACIA NOGUERA - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

LILIANA NUÑEZ - HJMR
PEDRO OSPINO - HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.73 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo

para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – HJMR

TITULO: **EVALUACIÓN DE FACTORES CONDICIONANTES DE OBESIDAD EN NIÑOS.**

AUTOR (ES): REA OSCAR JOSÉ Y ROMERO ANDREA

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANA LÓPEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

LILIANA NUÑEZ - HJMR

DALMACIA NOGUERA - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

INGRID SOTO - HJMR

PEDRO OSPINO - HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.74 CF02/17

24.01.17

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – HJMR

TITULO: **ACCESOS VASCULARES CENTRALES. COMPLICACIONES EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.**

AUTOR (ES): PAREDES JOHANNA ALEJANDRA Y ROSILLÓN DANIELA CAROLINA

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

LISBETH AURENTY FONT, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

LUIGINA SICILIANO - HJMR

MIRNA GARCÍA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MORELLA SALAZAR - HJMR

JENNY PLANCHET - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.75 CF02/17

24.01.17

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – HJMR

TITULO: **ÍLEO METABÓLICO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS: RELACIÓN CON LA INGESTA DE FITÓGENOS.**

AUTOR (ES): LIBERTO IRENE NATALY Y LONG MARIANNE DEL VALLE

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

KAROLINA LÓPEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
MORELLA SALAZAR - HJMR
NATIUSKA DELANDRIA - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIGINA SICILIANO - HJMR
DIANORA NAVARRO - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.76 CF02/17

24.01.17

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA – HMPC

TITULO: **FRACTURAS INTERTROCANTÉRICAS DE FÉMUR: MANEJO EN EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA IV.**

AUTOR (ES): AZIZUDDIN LEYLA ZARINA Y CÁRDENAS LUIS DANIEL

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

HANSER DUARTE, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
JOSÉ IGNACIO ZAMBRANO - HMPC
IGOR ESCALANTE - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

GABRIEL ERNESTO HERRERA FREITEZ - HMPC
CARLOS GUILLERMO SÁNCHEZ V. - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.77 CF02/17

24.01.17

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA – HMPC

TITULO: **INCIDENCIA DE RODILLA FLOTANTE EN UN HOSPITAL TIPO IV.**

AUTOR (ES): GIMÉNEZ VILMARY CARID Y JIMÉNEZ FRANCISCO MARIANO

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

CHRISTIAN MÉNDEZ VERASTEGUI, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 GUSTAVO GARCÍA RANGEL - HMPC
 CARICIA LAFFE - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ IGNACIO ZAMBRANO - HMPC
 IGOR ESCALANTE - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.78 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA – HMPC

TITULO: **PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE FRACTURAS EN HUESOS LARGOS DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO.**

AUTOR (ES): GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA Y ESPINOZA WILLIAMS JAVIER

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JULIO GARCÍA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 PABLO BRICEÑO -- HMPC
 IGOR ESCALANTE - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

GUSTAVO GARCIA – HMPC
 CARICIA LAFFE - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.79 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ANESTESIOLOGÍA – HMPC

TITULO: **CESÁREA SEGMENTARIA PROGRAMADA BAJO ANESTESIA ESPINAL. ESTUDIO COMPARATIVO: EFICACIA DEL DESPLAZAMIENTO UTERINO LATERAL ENTRE 15° VERSUS 20°.**

AUTOR (ES): GIMENO JENNITH DORIZA

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ROYISBEL FARIÁS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 BELKIS RODRÍGUEZ -- HMPC
 DOMINGO KHAN - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ALBINA BATISTA -- HMPC
JUAN YUNGANO - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.80 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RADIODIAGNÓSTICO – HMPC

TITULO: **ENFERMEDAD RINOSINUSAL: VARIANTES ANATÓMICAS DE LA REGIÓN NASOSINUSAL.**

AUTOR (ES): SARABIA DEISSY

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

EGLÉ DUQUE, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
MARIELY FUTRILLÉ - HMPC
GERARDO SALAZAR - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NOHEMY ALASTRE - HMPC
BERNARDO LANDER - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.81 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

GASTROENTEROLOGÍA – HUC

TITULO: **CUERPOS EXTRAÑOS EN ESÓFAGO: FRECUENCIA Y COMPLICACIONES.**

AUTOR (ES): DUQUE MELHINDA Y GARCÍA LUCYMAR

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

NAIRÉ SÁNCHEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
JORGE COVA - HUC
RAMÓN PIÑERO - HV

MIEMBROS SUPLENTE:

FABIO SACCÁ - HUC
GUILLERMO VEITIA - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.82 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

GASTROENTEROLOGÍA – HUC

TITULO: **NEOPLASIAS GASTROINTESTINALES DEL TRACTO DIGESTIVO SUPERIOR E INFERIOR: EPIDEMIOLOGÍA.**

AUTOR(ES): RODRÍGUEZ MARÍA PATRICIA

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SATURNINO FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

JORGE COVA - HUC

JUDITH SALAZAR - SOH-IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

NAIRÉ SÁNCHEZ - HUC

MANUEL CARREIRO - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.83 CF02/17****24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CIRUGÍA GENERAL - HUC

TITULO: **MICROORGANISMOS Y SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA EN CULTIVOS DE APÉNDICE CECAL DE PACIENTES CON APENDICITIS AGUDA SOMETIDOS A APENDICECTOMÍA LAPAROSCÓPICA.**

AUTOR (ES): GONZÁLEZ ROBERTO Y MORANTE CARLOS.

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JAVIER CEBRIÁN, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

GUSTAVO BENITEZ – HUC

MARIA FATIMA DE ABREU - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

OMAIRA RODRIGUEZ – HUC

JUAN SASTRE - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.84 CF02/17**24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NUTRICIÓN CLÍNICA - HUC

TITULO: **HIGADO GRASO NO ALCOHÓLICO Y SU CORRELACIÓN CON LA CIRCUNFERENCIA DE CINTURA Y EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL.**

AUTOR (ES): RAMON MARÍA CORINA Y TORREALBA IVETT DEL CARMEN

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MELANIA IZQUIERDO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
FLOR CARNEIRO - ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA/UCV
JUAN CARLOS GONZÁLEZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MARISEL CARVAJAL - ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA/UCV
NAIRÉ SÁNCHEZ - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.85 CF02/17**24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – HDL

TITULO: **ADENOMIOSIS EN PIEZAS DE ÚTEROS DE PACIENTES HISTERECTOMIZADAS CON DIAGNÓSTICO PREOPERATORIO DE FIBROMATOSIS UTERINA.**

AUTOR (ES): CASTRO VANESSA LIBERTAD Y MARTÍNEZ JESÚS MANUEL

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA MERCEDES PÉREZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
MARIO DUERTO - HDL
IVAN RODRÍGUEZ – HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

AMPARO RIANI - HDL
LINA FIGUEIRA - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.86 CF02/17**24.01.17**

Oficio CEPGM N°001/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MEDICINA ONCOLÓGICA - SOH- IVSS (HOPM)

TÍTULO: **SARCOMAS DE PARTES BLANDAS: ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LA CONSULTA DE MEDICINA ONCOLÓGICA.**

AUTOR (ES): FERNÁNDEZ CAROLINA Y MUÑOZ MIRIAN.

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

SAVERIO SANTUCCI LO PRESTI, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
YIHAD KHALEK – SOH- IVS (HOPM)
MARIA BELEN FUENTES - IOLR

MIEMBROS SUPLENTE:

SIOLY CONTRERAS - SOH- IVS (HOPM)
JUAN JOSE RODRIGUEZ R – IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.87 CF02/17

24.01.17

Oficio CEPGM N°002/2017 de fecha 17.01.17 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - ENYD

TÍTULO: **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN NIÑOS DESDE EL APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS.**

AUTOR (ES): DONÍS HEIDI

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

YNGRID CANDELA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
CARMEN MERCADO - ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA/UCV
EVER ONAIVER - INN

MIEMBROS SUPLENTE:

MAGALY TORRES DE CÁRDENAS - ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA/UCV
YULY VELAZCO - ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA/UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

COMUNICACIONES VARIAS:

7.88 CF02/17

24.01.17

Oficio N° ED-0780/2016 de fecha 08.12.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", mediante el cual remite **postulación** del Prof. **WLADIMIR MOREIRA**, C.I. 13.127.417, Instructor por concurso en la Cátedra de Clínica Obstetricia "B" de la mencionada Escuela, para participar en el **Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Wladimir Moreira, al Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.89 CF02/17****24.01.17**

Oficio N° 551/16 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo **CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CARRERA DE MEDICINA Y CITOTECNOLOGÍA DE LA MENCIONADA ESCUELA**, período lectivo 2016-2017.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Calendario de las Actividades de la Carrera de Medicina y Citotecnología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN****8.1 CF02/17****24.01.17**

Se presenta al Cuerpo, Proposición para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras **de la Escuela de Salud Pública**, para el período 2017 - 2018.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

Departamento o Cátedra	Actual	Propuesto	Escalafón	Dedicación	Puntaje
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas	Yolanda Herrera	Yolanda Herrera	Asistente	MT	148
Jefe de la Cátedra de Estadística	Carmen Mendoza	Laura Castillo	Asistente	TC	154
Jefe de la Cátedra de Educación para la Salud	Gladys A. Quintero	Gladys A. Quintero	Asistente	TC	147
Jefe de Cátedra de Ciencias Sociales	Gladys A. Quintero	Gladys A. Quintero	Asistente	TC	147
Jefe de la Cátedra de Epidemiología	Carmen Mendoza	Nixon Contreras	Instructor	MT	169
Jefe de la Cátedra de Microbiología	Manuel Paiva	Manuel Paiva	Asistente	TC	199

DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL

Departamento o Cátedra	Actual	Propuesto	Escalafón	Dedicación	Puntaje
Jefe de Dpto. de Salud Ambiental	Juan Muñoz	Juan Muñoz	Asociado	Ex	221
Jefe de Cátedra de Saneamiento Ambiental	Juan Muñoz	Juan Muñoz	Asociado	Ex	221
Jefe de Cátedra de Zoonosis	Pedro Álvarez	Pedro Álvarez	Instructor	MT	164
Jefe de Cátedra de Higiene y Tecnología de Alimentos	Zoraida Zea	Zoraida Zea	Asistente	MT	198

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Departamento o Cátedra	Actual	Propuesto	Escalafón	Dedicación	Puntaje
Jefe del Departamento de Tecnologías, Diagnóstico y Tratamiento	Martin Anderson	Martin Anderson	Asistente	MT	150
Jefe de la Cátedra de Terapia y Tecnología Cardiorrespiratoria	Martin Anderson	Martin Anderson	Asistente	MT	150
Jefe de la Cátedra de Radioimagenología.	Martin Anderson	Taylor Castillo	Instructor	TC	141

DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTO CORPORAL Y OCUPACIÓN HUMANA

Departamento o Cátedra	Actual	Propuesto	Escalafón	Dedicación	Puntaje
Jefe Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana	Antonio Díaz	Antonio Díaz	Asistente	MT	193

Jefe de la Cátedra de Desempeño Ocupacional	Virvalle Zea	Virvalle Zea	Asistente	TC	178
Jefe de la Cátedra de Procesos Ocupacionales	María C. Maldonado	Virvalle Zea	Asistente	TC	178
Jefe de la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia	Hellman Delgado	Hellman Delgado	Agregado	TC	185
Jefe de la Cátedra de Movimiento Humano y Tecnologías en Fisioterapia	Carlos Hernández	Carlos Hernández	Instructor	TC	131

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

Departamento o Cátedra	Actual	Propuesto	Escalafón	Dedicación	Puntaje
Jefe del Departamento de Salud Pública	Janette Torres	Janette Torres	Asistente	MT	183
Jefa de la Cátedra de Salud Colectiva	Ligia Sequera M.	Janette Torres	Asistente	MT	183
Jefe de la Cátedra de Administración en Salud	Ediana Camargo	Ediana Camargo	Asistente	TC	154
Jefe Cátedra de Administración de Hospitales	Víctor Siegert	Víctor Siegert	Asistente	MT	164

DIFERIDO.

8.2 CF02/17

24.01.17

Se presenta al Cuerpo, Proposición para la selección de **Jefatura del Departamento de Administración y Comunitaria y de la Cátedra de Administración de la Atención de Enfermería**, de la Escuela de Enfermería para el período 2016 – 2018

	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y COMINUTARIA	RICARDA MONTAÑO	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	67
CATEDRA DE ADMINISTRACION DE LA ATENCION EN ENFERMERIA	DILIA BOHORQUEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	70

DIFERIDO.

8.3 CF02/17

24.01.17

Se presenta al Cuerpo, Proposición para la selección de **Jefatura de la Cátedra de Investigación en Enfermería del Departamento de Enfermería**, de la Escuela de Enfermería para el período 01.01.17 hasta 31.12.18.

CÁTEDRA	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
INVESTIGACIÓN APLICADA EN ENFERMERIA	LEILA REVELLO	LEILA REVELLO	ASOCIADO	TC	156
		FIDEL SANTOS	ASOCIADO	MT	148

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.

8.4. CF02/17

24.01.17

Se presenta al Cuerpo, Proposición para la selección de **Jefatura de los Departamentos Quirúrgico y de Medicina**, de la Escuela de Medicina "José María Vargas" para el período 01.01.17 hasta 31.12.18.

DEPARTAMENTO	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
QUIRÚRGICO	CARLOS BELLORIN	JOSÉ M. DE ABREU	TITULAR	MEDIO TIEMPO	247
		CARLOS BELLORIN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	160
MEDICINA	EDUARDO PASSARIELLO	RAMÓN PIÑERO	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	771
		LUIS GASLONDE	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	337,83

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.

8.5. CF02/17**24.01.17**

Se presenta al Cuerpo, las Cátedras y Departamento de la Escuela de Medicina "José María Vargas" donde **No Hubo Aspirantes** a los cargos de Jefaturas, con la finalidad de realizar las designaciones de los mismos:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		CAROLINE GONZALEZ (E)	NO HUBO ASPIRANTE
	BIOQUÍMICA	FIDEL CASTRO	NO HUBO ASPIRANTE
	INMUNOLOGÍA	MARISOL POCINO	NO HUBO ASPIRANTE
	FARMACOLOGÍA	CAROLINE GONZALEZ	NO HUBO ASPIRANTE
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	DEPARTAMENTO MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	DANIEL BRACHO	NO HUBO ASPIRANTE
	HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL BRACHO	NO HUBO ASPIRANTE
	PARASITOLOGÍA	LEONOR POCATERRA	NO HUBO POSTULADO
	MICROBIOLOGÍA	RAMÓN ANDRADE	NO HUBO POSTULADO
	SALUD PÚBLICA	ZEGRI PEREIRA	NO HUBO POSTULADO
QUIRURGICO	NEUROCIURGÍA	JUAN F. DEL CORRAL	NO HUBO ASPIRANTE
	TRAUMATOLOGÍA	JAIME TOVAR	NO HUBO ASPIRANTE
	GINECOLOGÍA	FRANCISCO LORETO	NO HUBO ASPIRANTE
	OFTALMOLOGÍA	DARIO SAVINO	NO HUBO ASPIRANTE
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	CARLOS BELLORIN (E)	NO HUBO ASPIRANTE
	UROLOGÍA	JOSÉ MANUEL PARDO	NO HUBO ASPIRANTE
MEDICINA	NEUMONOLOGÍA	EDUARDO PASSARIELLO (E)	NO HUBO ASPIRANTE
	NEUROLOGÍA	JAIME BOET	NO HUBO ASPIRANTE
	DERMATOLOGÍA	NACARID ARANZAZU	NO HUBO ASPIRANTE

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.**8.6. CF02/17****24.01.17**

Se presenta al Cuerpo, las Cátedras de la Escuela de Enfermería donde **No Hubo Aspirantes** a los cargos de Jefaturas, con la finalidad de realizar las designaciones de los mismos:

ESCUELA DE ENFERMERÍA			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS
CIENCIAS BÁSICAS	FARMACOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO (Jub.)	NO HUBO ASPIRANTE
	MORFOFISIOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO (E) (Jub.)	NO HUBO ASPIRANTE
	FISIOPATOLOGÍA	FREDDY CONTRERAS	NO HUBO ASPIRANTE
ENFERMERÍA CLÍNICA	INTERNADO ROTATORIO	GUTIERREZ PICÓN HORTENCIA (Agreg.)	NO HUBO ASPIRANTE
	NUTRICIÓN	MIRABAL DE MOLINES NORKA MARINA	NO HUBO ASPIRANTE
	SALUD OCUPACIONAL	OSORIO MARIBEL	NO HUBO ASPIRANTE

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.**8.7. CF02/17****24.01.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, Informe presentado por el Prof. Jesús Rangel, Instructor del Expediente de la Prof^a. Carmen Emilia Duran, C.I. 12.500.441.

ANTECEDENTES: CF01/17 del 17.01.17. DECISIÓN: Se mantendrá el expediente de la Prof^a. Carmen Emilia Duran, en la oficina de la Coordinación Académica, para su revisión por parte de los Consejeros y poder realizar la discusión del punto en el próximo Consejo de Facultad.

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.

8.8. CF02/17

24.01.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, Discusión sobre Proyecto para evaluación, seguimiento y toma de decisiones sobre el Bullying en la Facultad de Medicina.

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.

8.9. CF02/17

24.01.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, el derecho de palabra ejercido por la Médico Cirujano Andreina Granados, en el CF32/16 de fecha el 06.12.16

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17

DIFERIDO.

8.10 CF02/17

24.01.17

La Dra. **NATHALIE CHACON**, C.I. 7.870.775, Profesora Titular adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", envía comunicado manifestando su disposición para asumir el cargo de Jefa de mencionada Cátedra, en virtud de la desaparición física del Prof. Pedro Navarro.

DIFERIDO.

8.11 CF02/17

24.01.17

La Profa. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, envía oficio N° CFEM 02/17 de fecha 17.01.17, a fin de someter a consideración del Consejo de Facultad el **DIPLOMADO "EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES 2017"**, a iniciarse en el mes de febrero del presente año, y cuyo **Coordinador** será el Prof. **FREDDY CONTRERAS**, Docente de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina.

DIFERIDO.

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1 CF02/17

24.01.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, concede invitación para un Derecho de Palabra al Prof. **VÍCTOR MÁRQUEZ**, Presidente de la FAPUCV.

HORA: 09:00 AM

Se presentan en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Prof. Víctor Márquez, Presidente de la FAPUCV, acompañado del Prof. Héctor Moreno, Secretario de Junta Directiva. Haciendo uso de su derecho de palabra expresó lo siguiente:

EL HCM DE LOS PROFESORES UCEVISTAS ES ADMINISTRADO POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA Y MATERNIDAD SAMHOI Y LO ESTRUCTURAN DOS TIPOS DE PLANES: BÁSICO DE 200.000,00 Bs. SEGÚN LA CONVENCIÓN COLECTIVA Y EL COMPLEMENTARIO. EL PLAN BÁSICO SE FINANCIAN CON RECURSOS QUE PROVIENEN DEL ESTADO A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO Y SON TRANSFERIDOS AL IPP. EL SEGUNDO EN CAMBIO, SE FINANCIAN EN FORMA SOLIDARIA E INTERGENERACIONAL CON EL APOORTE DE LOS PROFESORES.

1. EL 28 DE DICIEMBRE DE 2016, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENVIÓ POR VÍA CORREO ELECTRONICO, COMUNICACIÓN DONDE INFORMA QUE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2017, TODOS LOS

PROFESORES QUE TENGAN UNA ENFERMEDAD, TENÍAN QUE IR A SEGUROS HORIZONTE, PARA SOLICITAR CARTA AVAL.

EL GOBIERNO PRETENDE ELIMINAR LA AUTOADMINISTRACIÓN DEL HCM DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN. ESTO LO INSTRUMENTARÍA ENTREGÁNDOLE EL SEGURO BÁSICO A SEGUROS HORIZONTE. LA CONSECUENCIA DE ESTA DECISIÓN ES LA PRECARIZACIÓN DEL HCM DE LOS PROFESORES, PUES A DIFERENCIA DE SAMHOI QUE PERMITE ATENCIÓN EN CLÍNICA TIPO "A" Y TIPO "B" Y CON UNA RECONOCIDA EFICIENCIA PARA AUTORIZAR LOS INGRESOS, PASARÍAMOS A UN SEGURO BÁSICO QUE OFRECE ATENCIÓN MAYORITARIAMENTE EN CLÍNICAS CUYA CLASIFICACIÓN ES DE INFERIOR CALIDAD, TIPO "C". ADEMÁS ESTA OFENSIVA CONTRA LA AUTOADMINISTRACIÓN DEL HCM Y EL IPP DE LA UCV, ES ILEGAL.

2. COBERTURA DEL AREA FUNERARIA Y PARA EL EXAMEN MÉDICO INTEGRAL (EMI), SI EL ESTADO ESTÁ DANDO UN APORTE, DEBE MANDARLO AL IPP Y EL MISMO CUBRE LA DIFERENCIA.

3. EN ALGUNAS UNIVERSIDADES NO ENTRÓ EN EL PRESUPUESTO, ES OTRA ILEGALIDAD PORQUE UNA VEZ APROBADO, NO PUEDE SER MODIFICADO Y EL ESTADO LO MODIFICÓ.

EN LA ÚLTIMA REUNIÓN ES QUE SE DECIDE UN PARO DE 24 HORAS. POR PRIMERA VEZ. Y EL LUNES PASADO, TODAS LAS PUERTAS DE ACCESO A LA UCV FUERON TRANCADAS POR EL APUCV EN DEFENSA DE SAMHOI Y CONTRA SEGUROS HORIZONTE, DONDE PRETENDEMOS DEFENDER EL SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICO HOSPITALARIO INTEGRAL (SAMHOI) Y RECHAZAR LA APLICACIÓN DE SEGUROS HORIZONTE DENTRO DEL RECINTO.

DECISIÓN:

APUCV, NO VAMOS DEJAR DESPROTEJIDO AL PROFESOR, VAMOS A MANTENERLE LA COBERTURA BÁSICA Y POR LO TANTO EL DINERO ESTÁ SALIENDO DEL IPP, SON 21.000.000,00 Bs. QUE SE TIENE QUE REGISTRAR COMO DEUDA EN LA UNIVERSIDAD CON NOSOTROS VIA ACTA CONVENIO, LA UNIVERSIDAD TIENE QUE PELEARLE AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE SE LOS OTORQUE.

OTRA DECISIÓN ES SOBRE EL SISTEMA COMPLEMENTARIO, HASTA EL AÑO PASADO ERA BÁSICO – COMPLEMENTARIO Y CONTINGENCIA. DECIDIMOS CONVERTIRLOS EN DOS PARA HACER UNA PROPUESTA DE TRES COBERTURAS, 2.000.000,00, 4.000.000,00 Y 6.000.000,00. LOS RESULTADOS ACTUALES SON MUY ELEVADAS POR LO CUAL NO PUEDE PAGARLO EL PROFESOR. HABÍA QUE BUSCAR UN MECANISMO QUE LE FACILITARA LA SITUACIÓN AL PROFESORADO, POR ESO DECIDIMOS SUBSIDIAR AL TITULAR, LO QUE ANTES LO REALIZABAMOS A FINAL DE AÑO.

EL NUEVO SISTEMA DE COBERTURAS CONTEMPLA

1) **El Plan básico**, responsabilidad de la UCV, con una cobertura de 200.000 bolívares por evento y por afiliado. Con el fin de no afectar el funcionamiento de todo el sistema es indispensable que la UCV envíe, por trimestre adelantado, el monto correspondiente a lo estipulado en el Acta Convenio pues este plan es la puerta de entrada al resto del sistema.

El incremento de esta cobertura forma parte de las futuras luchas gremiales por parte de la FAPUV ante el incesante incremento en los costos de los servicios de salud.

2) **El Plan complementario** creado por el gremio, con coberturas **de dos, cuatro y seis millones de bolívares, que se conformó integrando el plan de contingencia al complementario.**

Con la finalidad de facilitar el proceso de adscripción, **todos los afiliados a SAMHOI serán automáticamente inscritos en el plan de dos millones.** De esta manera todo el personal se encuentra protegido. En caso de querer adscribirse a cualquiera de los otros planes, o modificar su grupo familiar (inclusión o exclusión), deberá notificarlo a la institución.

1) Permanezca atento al APUCV INFORMA y en contacto con su coordinador de sección o con miembros de la Junta Directiva de la APUCV.

- 2) Como todos los inscritos estarán amparados por la cobertura de 2 millones, si usted **no desea** cambiar de plan, ni modificar su grupo familiar, **no tiene** necesidad de hacer ningún trámite.
- 3) Si usted **quiere cambiar** de plan puede hacerlo por el correo samhoi.ipp@gmail.com de manera inmediata (llenando la planilla adjunta) o en el operativo que se llevará a cabo en el mes de enero en el IPP.
- 4) Usted podrá hacer uso de dos planes de financiamiento con las siguientes características:

Plan A

- a) El 50% del costo total de su grupo familiar pagado en dos cuotas especiales. La primera con el Bono Vacacional y la segunda en el bono de fin de año.
- b) El otro 50% en cuotas mensuales consecutivas.

Plan B El pago de las cuotas durante los doce meses del año.

CONDICIONES

- 1) Todo su grupo familiar estará inscrito en un mismo plan.
- 2) Dada la situación hiperinflacionaria del país, el baremo institucional será revisado semestralmente y por ende, en caso de ser necesario, habrá un ajuste en las primas para el periodo julio-diciembre.
- 3) La cobertura es intransferible.
- 4) Todos los planes tienen una cobertura básica de 200.000 bolívares.
- 5) El afiliado deberá **estar solvente** para poder tener derecho al servicio, de lo contrario sólo tendrá acceso a la cobertura Básica de la UCV
- 6) Todos los planes contemplan la Atención Médica Domiciliaria, Telemedicina y Servicio de Ambulancia contratado con la Empresa Ambulancias Silva.

Al finalizar el derecho de palabras, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, quedando el Cuerpo debidamente informado.

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 19.01.17, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

MARÍA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1 CF02/17

24.01.17

Oficio N° ED-0018/17 de 23.01.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo el **Cronograma de Actividades Académicas**, para el periodo lectivo 2016-2017.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
(PERÍODO LECTIVO 2016-02A)**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA PROGRAMADA
<i>INICIO DE CLASES (DE SEGUNDO A QUINTO AÑO)</i>	<i>30/01/2017</i>
<i>DURACIÓN DEL PERIODO PARA LAS ASIGNATURAS NO CLINICAS</i>	<i>34 SEMANAS</i>
<i>DURACIÓN DEL PERIODO PARA LAS ASIGNATURAS CLINICAS</i>	<i>32 SEMANAS</i>
FINALIZACIÓN DOCENCIA ACTIVA (incluye exámenes finales y de reparación)	
<i>ASIGNATURAS NO CLINICAS</i>	<i>04/11/2017</i>
<i>ASIGNATURAS CLINICAS</i>	<i>21/10/2017</i>
<i>RETIRO DE ASIGNATURAS CLÍNICAS Y NO CLÍNICAS (20 % DE LA DURACIÓN DE LA MISMA)</i>	<i>VER CUADRO DE ROTACIONES</i>
<i>EXAMENES FINALES, REPARACIÓN Y/O DIFERIDOS</i>	<i>SUJETO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA</i>
VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO, OBRERO Y DOCENTES 2015	<i>DESDE EL 29/07/2017 HASTA EL 14/09/2017</i>
CARGA DE NOTAS: ASIGNATURAS CLINICAS	<i>06/11/2017 al 10/11/2017</i>
** Se recomienda que una vez terminada las rotaciones se carguen las calificaciones en el sistema.	

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

La Sesión finalizó a las 12:10 p.m.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
 PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
 PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADOR DE POSTGRADO
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. RICARDO BLANCH
 PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF^a. JOSEFA ORFILA
 PROF^a. CANDELARIA ALFONSO
 PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROFA. MARÍA DEL VALLE MATA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. HERMES GONZÁLEZ.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JESÚS RODRÍGUEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. BELKYSOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF^a NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. DE BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.